



22 ABR

65873

Dn. Luis Aleu Miralles,, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Cerdeña, 151, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "CASCO PROTECTOR PARA MOTORISTAS Y AVIADORES".-

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un casco protector para motoristas y aviadores, que se caracteriza por su particular forma ovoidea, que obedece a una estudiada concepción anatómica, adecuada para proteger totalmente el cráneo y muy especialmente las partes frontal y occipital, temporales y parietales, así como el maxilar inferior, e incluso la nuca.-

10 Las paredes laterales del casco se prolongan según una curvatura ligeramente convergente, para que cubren las orejas y enmarquen la cara, habiéndose guarnecido su interior mediante un mullido esponjoso, así como todo el conterno del casco, para su perfecta adaptación.-

15 La estructura rígida del casco está constituida por un poliestireno, con carga de una materia sintética vulcanizable, moldeado a presión y bajo la acción del calor, que confiere a todo el casco una gran dureza, no exenta de elasticidad, y resistencia a la rotura contra choques y al desgaste, sin dejar de ser ligero, impermeable y térmicamente aislante.-

20 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de



ejemplo ilustrativo, una realización práctica del casco protector para aviadores y motoristas, que en líneas generales dejamos descrito.-

Dichos dibujos muestran:

25

Fig.1. Vista en perspectiva del casco, representado en posición de uso.-

Fig.2. Sección transversal del casco, mostrando su constitución interna.-

30

Fig.3. Vista frontal del casco, por la que se aprecia su configuración ovoideas.-

Haciendo referencia a los citados dibujos, pasamos a concretar las particularidades funcionales del nuevo casco protector, describiendo, al propio tiempo, los detalles de constitución y utilidad práctica.-

35

Según se aprecia por las perspectivas de las Figs. 1 y 3, el casco está formado por un armazón exterior rígido, constituido por un poliestireno que lleva incorporada una proporcional carga de materia sintética vulcanizable, que se endurece al ser moldeado el casco, bajo la acción conjunta de la presión y el calor.-

40

Dicho armazón está compuesto por una sola pieza, integrada por un casquete esférico superior -1-, que cubre la parte frontal de la cabeza y que posteriormente se prolonga siguiendo una curvatura -2-, adecuada para proteger la parte occipital hasta alcanzar la nuca.-

45

Las paredes laterales del casco forman unas prolongaciones simétricas -3-, que tapan los temporales y parietales descendiendo hasta alcanzar los maxilares, teniendo dichas prolongaciones una curvatura ligeramente convergente, que complementa la forma ovoide del conjunto del casco.-

50

La parte interna del armazón rígido está protegida por una banda de material mullido -4- que lo circunda, para facilitar



55 la adaptación del casco a la cabeza, con la ayuda de unas cintas -5-, que se entrecruzan simétricamente, sobrepasando la referida banda mullida, completándose el ajuste a la configuración del cráneo, mediante un forro -6-, convenientemente frunci-
cido.-

60 Para asegurar la adaptación del casco protector a la cabeza y enmarcar la cara, se ha previsto en todo el contorno del armazón rígido, un reborde mullido -7- de material esponjoso, de forma cilíndrica, dentro del cual queda oculto el canto vivo que delimita el contorno del casco.-

65 Para completar la fijación y asegurar el casco en su correcta posición de uso se ha previsto un ancho barboquejo -8-, que une las prolongaciones laterales -3- en las que se han previsto los correspondientes broches y hebilla.-

70 Teniendo en cuenta que las protecciones laterales -3- del casco cubren totalmente las orejas, se comprende que la audición se dificulta, y para evitar este inconveniente, se han previsto, en las referidas prolongaciones laterales, sendos -
taladros -9-, obturados por una tapa metálica perforada, cuya
abertura puede ser cubierta, en caso necesario, por una aleta
-10-, de tela o piel, que se retiene mediante un broche o botón de presión -11-.

75 El ajuste del conjunto del casco protector sobre la cabeza y contorno de la cara es tan perfecto, que casi resulta hermético, por cuya razón y a los efectos de permitir la transpiración, se han previsto, en la parte frontal y occipital, unas pequeñas aberturas -12-12'- para facilitar la aireación del interior del casco.-

80 Por consiguiente que las dimensiones del conjunto del casco podrán variar, para adaptarse a los tamaños más corrientes de cabezas masculina y femenina, así como fabricarse con mate-



65879

85 riales mullidos y de forro de distinta naturaleza, siempre que no se altere ni modifique esencialmente el casco protector que dejamos tan ampliamente descrito.-

90 El Modelo de Utilidad por: "CASCO PROTECTOR PARA MOTORISTAS Y AVIADORES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

95 1ª.- "CASCO PROTECTOR PARA MOTORISTAS Y AVIADORES" caracterizado por el hecho de que está constituido por un armazón rígido de concepción anatómica, que afecta una configuración ovoide, integrada por un casquete esférico superior, que protege la parte frontal y occipital, prolongándose posteriormente en forma curva hasta cubrir la nuca, mientras que las paredes laterales del casco se prolongan, en sentido descendente, siguiendo una curvatura ligeramente convergente, para cubrir completamente las orejas y enmarcar la cara, siendo dicho armazón fabricado de una sola pieza, mediante un poliestireno, con carga de una materia sintética vulcanizable, moldeado a presión y bajo la acción del calor.-

100 105 2ª.- "CASCO PROTECTOR PARA MOTORISTAS Y AVIADORES" según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el armazón rígido que integra la parte externa del casco está guarnecido interiormente con una banda que circunda la cabeza, formada por un material mullido y con tiras o cintas de tela y forro protector, así como por un reborde cilíndrico, de material mullido y esponjoso, que cubre el canto vivo del contorno del casco y asegura la perfecta adaptación, habiéndose previsto -

110

22 ABR

65878



115 en las prolongaciones laterales del casco, que tapan las orejas y a fin de facilitar la audición, sendas aberturas, obturadas con unas tapas metálicas perforadas.-

3ª.- "CASCO PROTECTOR PARA MOTORISTAS Y AVIADORES". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 22 de Abril de 1958.-

P.A. de Dn. Luis Aleu Miralles.-

JOAN B. RENTER RIBALBA



Fig. 1

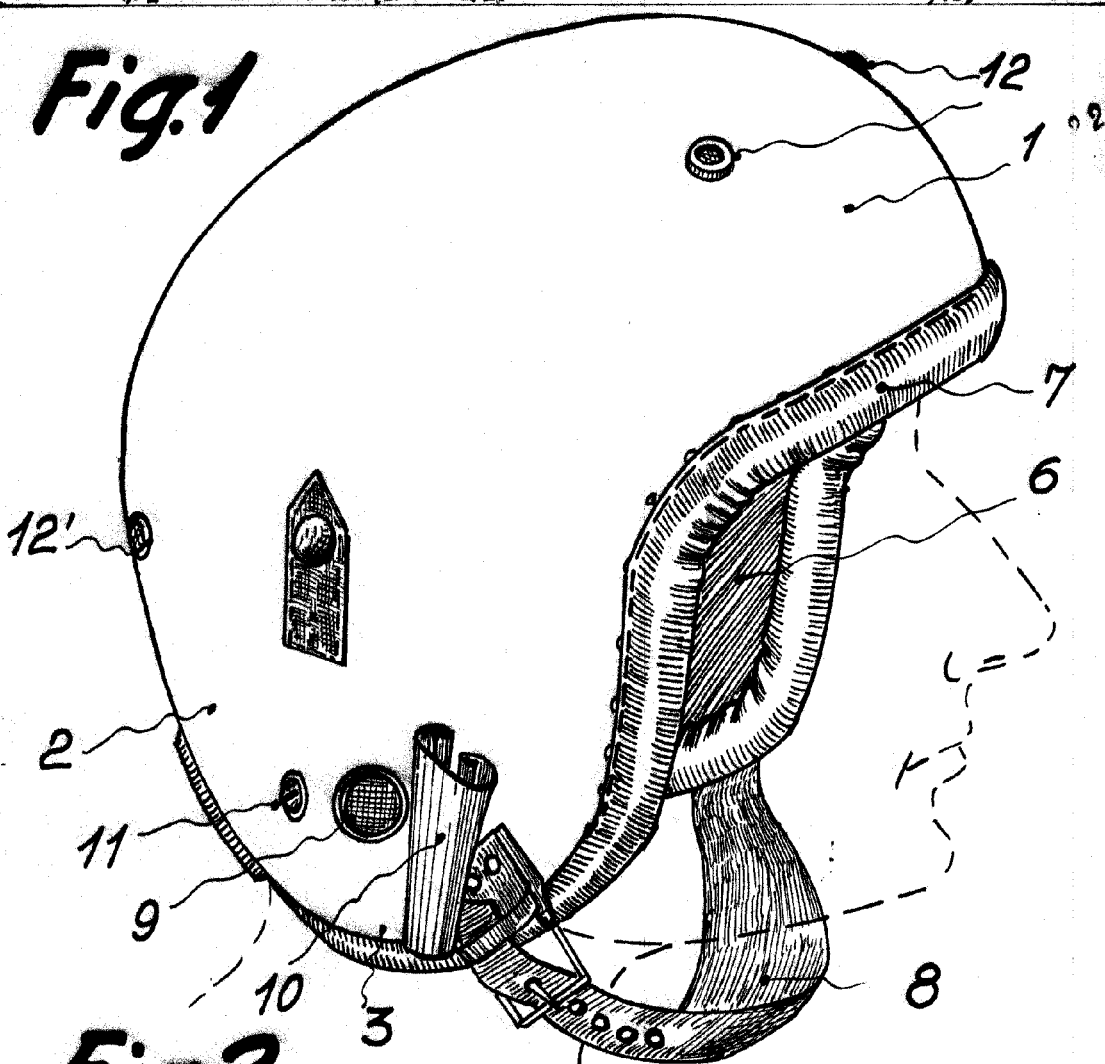


Fig. 2

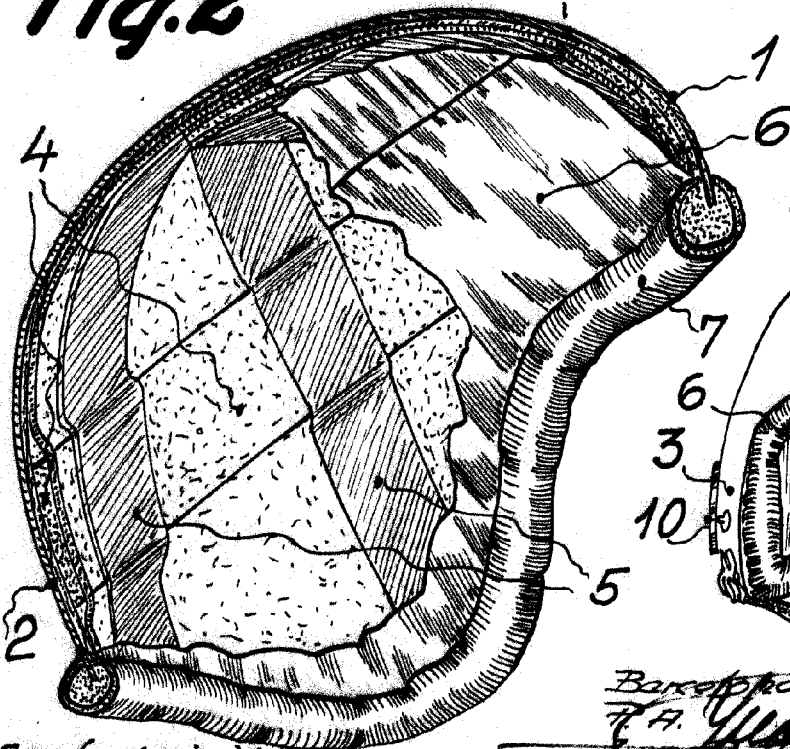
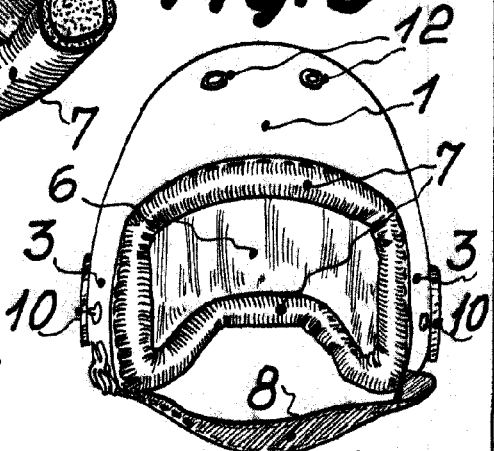


Fig. 3



Escala variable

Barcelona 20 Abril 1939
L. A. Aleu Miralles
Juan B. Ferrer (dibujador)